

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2614** *INDELSA INSTALACIONES, S.L.*

En el procedimiento demanda 1828/09, ejecución 3/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, contra Indelsa Instalaciones, S.L., sobre despido se ha dictado resolución de fecha 19/1/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 17.711,24 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Siendo firme esta resolución y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJL expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120006602-1